



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MG - LUJAN (Director)

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Nutrición ALICIA NOEMI LUJAN, D.N.I. Nº 14.537.706, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN GERONTOLOGÍA, durante el período lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que la profesional propuesta como Co-Directora no posee los requisitos reglamentarios exigidos;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 07/08/2020 aprueba la solicitud de la Maestranda;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 18/09/2020 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Nutrición ALICIA NOEMI LUJAN, D.N.I. Nº 14.537.706, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en GERONTOLOGÍA, con el tema: "ANÁLISIS NUTRICIONAL DE PACIENTES AMBULATORIOS CON ENFERMEDAD DE PARKINSON Y TEMBLOR".

Artículo 2º: Designar a la Sra. Mgter. MARÍA LAURA COLUCCINI, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN GERONTOLOGÍA.

Artículo 3: No hacer lugar a la designación de la Sra. Neurocirujana PATRICIA QUEVEDO, como Co-Directora de Tesis de MAESTRIA EN GERONTOLOGÍA, por no poseer los requisitos reglamentarios (título de posgrado de magíster o superior).

Artículo 4º: Registrar y Comunicar.

